

Asociación APREME

Memoria de Actuaciones 2021

ÍNDICE

1.	<i>Presentación</i>	2
2.	<i>Finalidad</i>	7
3.	<i>Ámbito de Actuación y Sede Social</i>	8
4.	<i>Capital Humano</i>	11
5.	<i>Recursos Materiales</i>	16
6.	<i>Áreas de Trabajo</i>	17
7.	<i>Proyectos ejecutados año 2021</i>	62
8.	<i>Proyectos previstos 2022</i>	65
9.	<i>Mecanismos de difusión de la entidad</i>	65
10.	<i>Perfil de los personas usuarias</i>	70
11.	<i>Memoria económica</i>	72
11.	<i>Resultados</i>	75

1. Presentación

La Asociación Nuestra Señora del Amparo **APREME** es una Asociación sin ánimo de lucro cuya labor está dirigida a personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

APREME nace en **1998** como continuidad de una pequeña A.P.A. (que surgió en 1990 en el periodo escolar) y se creó como respuesta a la preocupación de los padres, madres y tutores legales por el futuro de sus hijos/as con discapacidad intelectual, preocupación que se debía tanto a la escasez de centros de atención especial, como a la necesidad de darle una nueva orientación al futuro de sus hijos/as, que garantizara su bienestar integral y su calidad de vida.

El **objetivo** fundamental que ha guiado y guía a la Asociación es **“Defender los Derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, orientada a los principios de inclusión social y de normalización”**.

En esta larga trayectoria, aquellos primeros servicios de contacto directo con los familiares y personas usuarias, mantener la sede a disposición del público en general, informar y preparar el trámite de ayudas y subvenciones, promover y organizar actividades lúdicas, educativas de ocio y deporte... **se han ido afianzando, ampliando y perfeccionando**, y hemos ido incorporando todos aquellos programas y servicios que tienen como misión tratar a las personas con discapacidad intelectual en su globalidad, y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

En este sentido, actualmente la entidad establece las siguientes sinergias de colaboración y coordinación, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios que ofrece a sus personas usuarias en particular, y a la ciudadanía en general:

Contamos con **convenios de colaboración** con:

- **Convenio con Ayuntamiento de Icod de los Vinos.**



Poseemos un convenio bianual de colaboración con el Ayuntamiento de Icod de los Vinos donde la Asociación le ha cedido la parte baja de sus instalaciones para que los personas usuarias realicen talleres de cerámica, madera y jardinería. En la actualidad el convenio sigue vigente.

Convenio para la utilización del vivero municipal, donde los personas usuarias realizan el **TALLER DE INICIACIÓN A LA AGRICULTURA y HUERTO TERAPEUTICO.**

- **Convenio con Ayuntamiento de La Villa y Puerto de Garachico.**



Hemos establecido líneas de trabajo conjunta con dicho ayuntamiento desde el año 2016 a las cuales se les ha dado continuidad durante los años 2017; 2018, 2019 y 2020; estableciendo otras para el año 2021, además de colaboración conjunta y directa de forma diaria.

- **Convenio con Ayuntamiento de La Guancha**



Hemos establecido líneas de trabajo conjunta con dicho ayuntamiento desde el año 2016; a las cuales se les ha dado continuidad durante los años 2017; 2018, 2019 y 2020, estableciendo otras para el año 2021, además de colaboración conjunta y directa de forma diaria.

- **Pertenencia a Red EAPN-Canarias**



La asociación forma parte de la red EAPN-Canarias en donde mantiene un contacto directo a través de reuniones para establecer de forma conjunta planes de trabajo. Asimismo, acude a eventos de mutuo interés. EAPN Canarias –Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Canarias, es la primera Asociación Europea creada en Canarias para trabajar **por la inclusión de los colectivos**

denominados en exclusión social, con el objetivo por trabajar por los más desfavorecidos de Canarias.

- **Pertenencia a La Plataforma Tenerife Discapacidad**



Formamos parte de la Plataforma Tenerife Discapacidad, donde mantenemos un contacto directo a través de reuniones para establecer de forma conjunta planes de trabajo y acudir a eventos de mutuo interés. La Plataforma Tenerife Discapacidad, representa a más de 30 entidades de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que trabajan **por la inclusión de los colectivos con discapacidad**, con el objetivo de trabajar para conseguir hacer efectivos sus derechos así como defender un servicio de calidad en nuestros Centros.

- **Convenio con AFEDES**



La Asociación para el Fomento de la Formación, el Empleo, la Información y el Desarrollo del Norte (AFEDES) pone a disposición de APREME sus instalaciones y colaboración para llevar a cabo los distintos proyectos que pueda poner en marcha nuestra Asociación.

- **SINPROMI**



La Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, establece líneas de actuación conjuntas, dando apoyo en servicios de orientación laboral y empleo, además de apoyo en herramientas e información.

Convenio con entidades sociales

APREME también obtiene colaboración **Sociedad de Cazadores del Norte de Tenerife**, que ha prestado su ayuda en la organización de una tirada benéfica a favor de las personas con discapacidad intelectual.

APREME también cuenta con **colaboraciones con varias empresas** como son:

- **Quirón Abogados y Asesores (Grupo de Intervención Administrativa-Social)**

Esta entidad colabora con la Asociación apoyándonos en la gestión laboral (contratos del personal laboral, nóminas, seguros sociales...)

- **Gabinete Económico Financiero de la Rosa**

Esta entidad colabora con la Asociación ayudándonos con los temas que requieren de un asesoramiento contable y fiscal.

- **Acuerdo de colaboración con Ycoden Daute Radio (94.1 FM):**



A través de un acuerdo de colaboración se llevo a cabo, el programa de radio “APREME AL AIRE”, una vez al mes en la 94.1 FM.

Objetivo: Dar a conocer la Asociación Apreme, dar voz, concienciar y sensibilizar sobre la diversidad funcional.

- **GRUPO SIFU CANARIAS S.L.**

Objetivo: Promoción e integración social y laboral de personas con discapacidad.

- **AYTO. DE LOS SILOS**

Objetivo: Desarrollar actividades dirigidas al colectivo de discapacidad.

- **ASOCIACIÓN RAYUELA**

Objetivo: Inclusión social de personas con discapacidad.

- **AYTO. DE LOS REALEJOS**

Objetivo: Cesión de uso concurrente del aula de estimulación multisensorial para personas con discapacidad y/o diversidad funcional en el centro de atención integral para personas con discapacidad.

- **UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

Objetivo: Realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la universidad de la laguna.

- **UNIVERSIDAD UNIR DE LA RIOJA**

Objetivo: Realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la universidad de UNIR en el Máster de Psicopedagogía.

- **ASOCIACIÓN CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL "GENERACION 21**

Objetivo: Realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado del PIIL Dinamiza 2021.

Con el objetivo de mejorar en la calidad y efectividad de sus servicios y atenciones, APREME se ha propuesto marcar en todas las líneas de actuación que desarrolle, los siguientes **PRINCIPIOS**:

- ***Calidad:*** a través de una mejora continua, y mediante la planificación, ejecución y evaluación. Tanto en la prevención como en la corrección de las diferentes problemáticas.
- ***Responsabilidad:*** de todas las personas que prestan sus servicios para la entidad. Cada persona debe cumplir con sus funciones, deberes y obligaciones, y que éstas se desarrollen bajo el principio de calidad.
- ***Cumplimiento del Reglamento y fines de la Entidad:*** en este sentido la Junta Directiva se compromete a que las pautas y normas sean cumplidas.

La **MISIÓN** de APREME es, *constituirse de forma consolidada en un recurso de atención integral a personas con discapacidad intelectual, con la finalidad de mejorar el bienestar y la calidad de vida de ellas y de sus familias.*

La **VISIÓN** de APREME es, constituirse en un recurso de calidad en la atención integral de las personas con discapacidad intelectual.

Por tanto, los **VALORES** con los que promulga a la hora de desarrollar su trabajo son:

- **Inclusión:** ya que el trabajo se orienta hacia la inserción social de este colectivo.
- **Normalización:** visibilizar al colectivo socialmente para que tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades.
- **Cooperación:** trabajar de forma coordinada y establecer sinergias de colaboración con los diferentes recursos sociales y administraciones públicas, y así aportar una mayor calidad y efectividad a nuestro trabajo y quehacer diario.
- **Innovación:** buscar, desarrollar y establecer estrategias y acciones que sean innovadoras para favorecer la calidad de vida de nuestros/as personas usuarias y que repercutan directa y positivamente a sus familias.
- **Transparencia:** difundir todas las acciones que se desarrollan para que la comunidad conozca nuestro trabajo y mejorar nuestras las mismas.
- **Profesionalidad:** para que la labor desarrollada continúe presentándose eficaz y eficiente.

2. Finalidad

Los **FINES** de la entidad son los siguientes:

- Atención integral a personas con discapacidad intelectual desde su nacimiento, estimulación, rehabilitación, educación, posible inclusión laboral y/o asistencia a un Centro de Día.
- Dar respuesta a las necesidades planteadas y encontradas por las familias usuarias, ya sean legales, económicas, educativas, etc.
- Promover y organizar en colaboración con otras entidades actividades de entretenimiento y ocio, formativas e informativas para el conjunto de los asociados, que contribuyan a crear un ambiente de retroalimentación

adecuado y positivo y que fomente la interacción social de los participantes con la comunidad y el entorno.

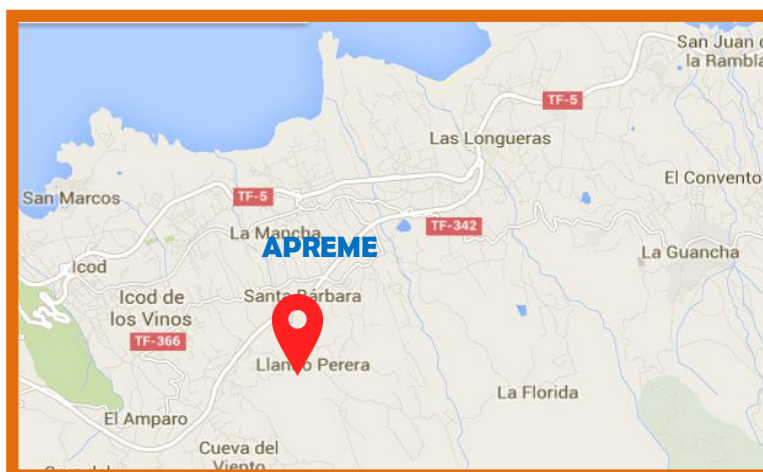
- Proponer y organizar en colaboración con otras entidades, programas o actividades de estimulación, rehabilitación, talleres formativos y/o de esparcimiento dirigidos a nuestros asociados.
- Cualquier otra actividad que desde la Asociación considere conveniente, adecuada y/o oportuna para cumplir sus fines.
- Estimular a las familias para que participen activamente en la Asociación con el propósito de conseguir una mayor participación en los fines y objetivos que se persiguen.
- Realizar trabajos de investigación, estudio, planificación e implementación.
- Elaborar, editar y difundir artículos, revistas, folletos, flyers, vídeos y demás soportes de difusión, en orden y en beneficio del adecuado desarrollo e interés de los fines de la asociación.
- Organizar y financiar en colaboración con otras entidades, la celebración de congresos, jornadas, cursos, seminarios, conferencias, así como otros actos de tipo cultural y/o formativo.
- Propiciar por parte de las autoridades competentes, entidades públicas y privadas y demás agentes sociales, la adopción de todo tipo de medidas que redunden en beneficio de los/as asociados, familias y comunidad en general.
- Dinamizar los Talleres Ocupacionales, Centro Especial de Empleo, Centro de Día y demás recursos sociales que existen en la zona de actuación.
- Cualquier otra actividad que desde la Asociación considere conveniente, adecuada y/o oportuna para cumplir sus fines.

3. Ámbito de Actuación y Sede Social

Según los Estatutos de la Asociación nuestro ámbito de actuación se circunscribe a la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, aunque nuestras personas usuarias

pertenecen principalmente a la **zona Norte de la isla de Tenerife**, formada por los municipios de Icod de Los Vinos, Garachico, El Tanque, Santiago del Teide, Los Silos y Buenavista principalmente, y Los Realejos y La Orotava, sin perjuicio que se puedan desarrollar actividades en otros municipios de la isla y/o que se pueda atender a personas usuarias de otras zonas.

Como se muestra en el siguiente mapa, la sede de la **Asociación Nuestra Señora del Amparo (APREME)**, está ubicada en el municipio de Icod de los Vinos, y más concretamente en el barrio de Santa Bárbara, en la Calle Senecio, nº 9. El inmueble al que hacemos referencia es propiedad de la Asociación APREME. El horario de atención es de 10:00 – 19:00 horas. Teléfono: 922 81 29 67.



LAS INSTALACIONES están compuestas por una casa de 350 m², propiedad de la Asociación y un huerto de 400 m². Además dispone de un solar anexo de 150 m² que también pertenece a la Asociación. La sede social cuenta con:

Despacho de Dirección, despacho de Trabajo Social, aula de logopedia, cocina, comedor, zona de taller, aula de psicomotricidad, aula audiovisual, 1 aseo para monitores/as, 2 aseos para personas usuarias/os; y un ascensor que comunica con el Centro Ocupacional.



Durante este año 2021 continuamos con las obras en nuestras instalaciones,



establecidas en el proyecto "ACCESIBLE", con la colaboración de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud; "PROGRAMAS INTERÉS GENERAL EN MATERIA INVERSIÓN ASIGNACIÓN TRIBUTARIA IRPF", proveniente de los programas de interés general con cargo a la asignación del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para el año 2020.

La finalidad es transformar nuestras instalaciones en un entorno totalmente accesible. Con ello, se adaptaron los baños, las puertas y pomos, se pintó las paredes y se instaló suelo antideslizante.



4. Capital Humano

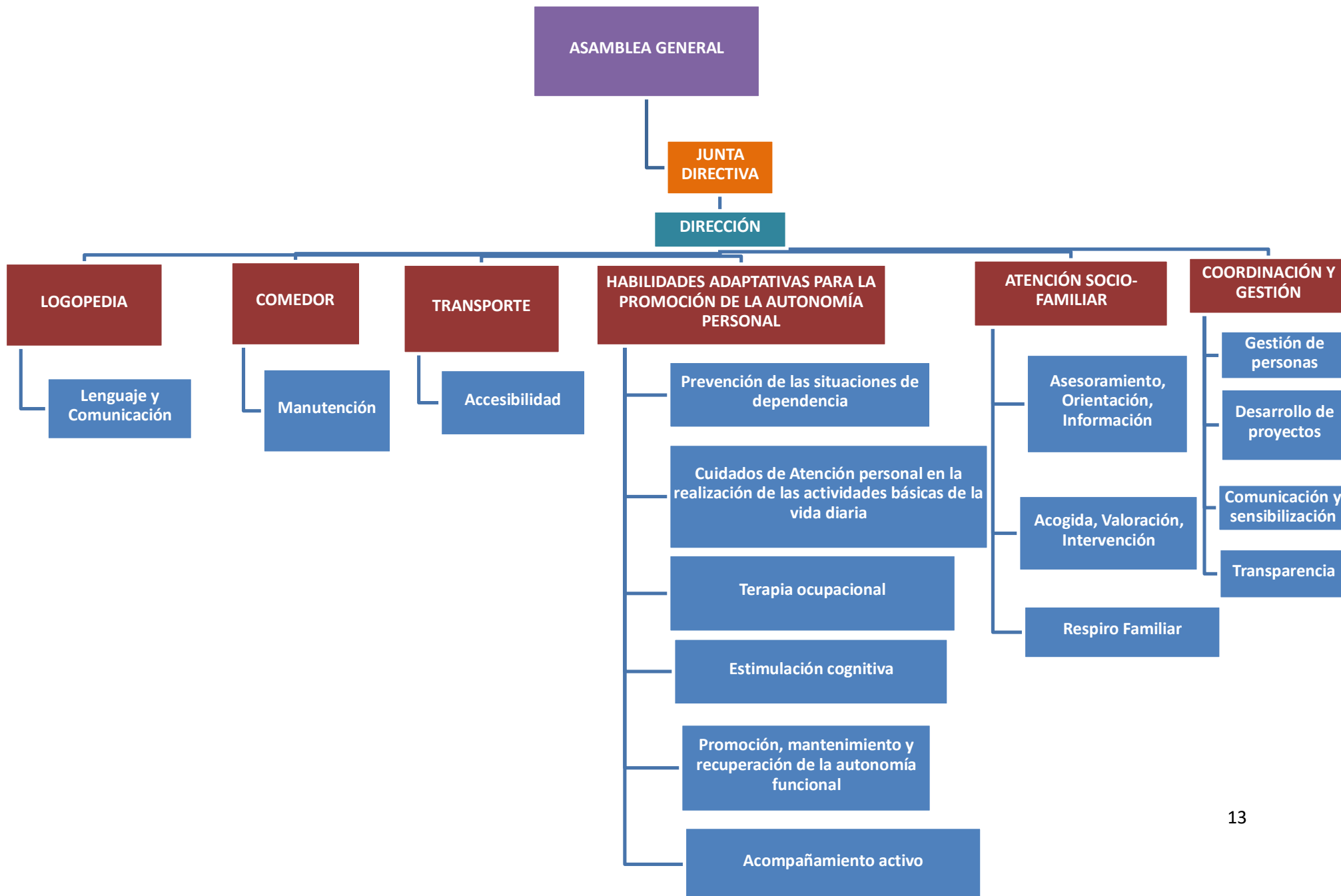
APREME fue constituida en **Asamblea General** y en la actualidad cuenta con un total de 27 personas socias a fecha de **31 de diciembre de 2021**. El **personal de la entidad** es el **principal recurso** con el que contamos para su funcionamiento. Prestan sus servicios a través de la financiación de los distintos proyectos. Se realizan reuniones de coordinación, evaluación y seguimiento de todas las acciones y actividades que se desarrollan, de esta manera garantizamos el principio de calidad.



Capacidades Diferentes
Posibilidades Infinitas

Miembro de:







Miembro de:

ORGANIGRAMA

Plantilla 2021: 14 personas

- 4 Monitoras
- 1 cuidadora
- 3 técnicos/as medios/as (3 Trabajadores Sociales)
- 1 logopeda
- 1 ayudante de cocina
- 3 conductores/as
- 1 Directora
- 3 alumnas/os en prácticas

Voluntariado:



Perfil de las personas voluntarias:

Las personas voluntarias de la entidad son aquellas que cumplan con el perfil necesario para desarrollar las funciones requeridas por cada departamento. Por tanto, son personas con un perfil variado: Trabajo Social, Logopedia, cocineros/as, monitores de ocio y tiempo libre, educadores/as sociales, monitores/as deportivos...

Nº de personas voluntarias en la entidad en el año **2021**: 6 personas.



5. Recursos Materiales

Equipos Informáticos:

- 5 ordenadores con conexión a internet
- 5 tablets
- 1 ordenador portátil
- 2 impresoras a color
- 1 equipo de música

Medios audiovisuales y de apoyo:

- 1 televisor
- 1 pantalla
- 1 línea de teléfono y fax
- 4 teléfonos de sobremesa
- Cámara de foto y cámara de vídeo
- Proyector
- Mobiliario y material de oficina

Material didáctico (libros de consulta, memorias, material de instituciones, legislación, libros de entretenimiento...).

Material deportivo (balones, juegos de mesa, aros, cuerdas, raquetas, mesa de pin-pon, fútbolín, tablero de baloncesto...).

Electrodomésticos.

También disponemos de **tres** vehículos **de 9 plazas**, aunque 1 de ellos sólo tiene 5 plazas porque se ha adaptado para sillas de ruedas. Todos ellos propiedad de la Asociación.

Contamos también con la posibilidad de utilizar el Pabellón Municipal, canchas de los colegios públicos de la zona y zonas de recreo de la comarca, así como las playas de la zona para la realización de las actividades deportivas.

6. Áreas de Trabajo

➤ Dirección y coordinación:

Desde esta área se desarrolla todo el trabajo de control y coordinación de los diferentes servicios a las personas usuarias. Se desarrolla un trabajo de coordinación interna y externa, es decir con los diferentes organismos, tanto públicos como privados, con la finalidad de establecer líneas de actuación y mejorar la calidad del servicio.

A nivel interno se encarga de:

- Programar, coordinar y ejecutar actividades.
- Supervisar las actividades de los diferentes servicios.
- Elaborar informes, propuestas y recomendaciones.
- Dirigir y diseñar la puesta en marcha de actividades o servicios nuevos.
- Coordinar los procedimientos de trabajo.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas y funciones.
- Preparar documentación.
- Informar a las familias.

Dando continuidad a las colaboraciones establecidas desde el pasado año, durante el 2021 se han realizado reuniones de coordinación con diferentes organismos e instituciones: La Caixa, Ayuntamientos (Icod de Los Vinos, Santiago del Teide y Garachico), Gobierno de Canarias, Cabildo Insular de Tenerife, SINPROMI, Servicios Sociales de Icod de los Vinos, varios Institutos de la zona Norte.

➤ Departamento de Trabajo Social:

- Atención a las familias

En el caso de la atención a las familias, el/la Trabajador/a Social realiza diversos tipos de asesoramiento y orientaciones, así como el análisis de cada caso, entorno, comunidad y demás agentes implicados. Mantiene estrecha relación y comunicación con las distintas administraciones e instituciones públicas que contribuyen a un mejor

desarrollo tanto de las actividades que se implementen, como de cara a promover los objetivos y la capacidad de acción de la Asociación.

La labor de los/as Trabajadores Sociales de la Asociación es la de trabajar con las familias, en lo referente al asesoramiento y gestión de recursos, darles a conocer sus derechos, resolución de problemas y desarrollo de habilidades.

En este año 2021, se ha continuado organizando y actualizando diferentes expedientes, se han creado expedientes nuevos a raíz de la incorporación de nuevas personas usuarias; se han citado a las familias para la elaboración de entrevistas sociales, con el objetivo de actualizar la información, pero sobre todo ha primado que este contacto sea a través de visitas domiciliarias.

- Trabajo dirigido a la organización de la Asociación.

Este tipo de intervención social requiere acudir a estrategias y técnicas administrativas, jurídicas y de planificación institucional.

- ACTUACIÓN EXTERNA

El objetivo es conseguir que la Asociación participe activamente como ente social dentro de la política y la comunidad, promoviendo la planificación, el desarrollo social y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. A causa de las limitaciones y restricciones establecidas por el Covid19, no se pudo celebrar el Festival y las Jornadas de Sensibilización; pero se innovó con la ejecución de las I Jornadas Gastronómicas Inclusivas.

Estas jornadas tuvieron lugar el día internacional de la Discapacidad, 3 de diciembre 2021. Las **I JORNADAS GASTRONÓMICAS INCLUSIVAS, " VEN, SIÉNTATE, "APREME" Y DeGUSTA"**, contó con la colaboración de varias empresas, como El



Restaurante EL MORTERO. Con ello, se ha logrado visibilizar la importancia de la Inserción Laboral de las personas con Discapacidad, así como poner en valor el Empleo con Apoyo.

Así mismo, destacar que a lo largo del 2021, hemos establecido reuniones, colaboraciones y participaciones con diversas entidades y actividades externas.

El día 1 de marzo de 2021 recibieron la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19, en su gran mayoría tanto los usuarios/as como el personal de la entidad, en el que el personal sanitario de la gerencia de atención primaria acudieron a las instalaciones de Apreme a administrar la dosis.



El Director General de Dependencia y Discapacidad del Gobierno de Canarias, Don Miguel Montero, acudió el 5 de abril de 2021, a las instalaciones de Apreme, para la mejora de la accesibilidad. También pudimos contar con la presencia de Tania Gutiérrez Concejala de Servicios Sociales, Sanidad y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Icod de los Vinos.



Nuestra entidad se ha sumado, el 7 de abril de 2021, junto al Ayuntamiento de Icod de los Vinos, a la campaña "Movilízate por la Selva", creada por el Instituto Jane Goodall, y al "Proyecto ARBoI", iniciativa de la Asociación Ecomei, con el objetivo de fomentar el reciclaje de móviles y material de escritura manual, para cuidar el medio ambiente y combatir la crisis climática.



Desde Apreme, contamos con los servicios del Centro de Salud Orotava-Dehesa (Tenerife) para recibir la 2ª y 3ª dosis de la vacuna contra el COVID19, tanto personas usuarias como el personal profesional de Apreme.



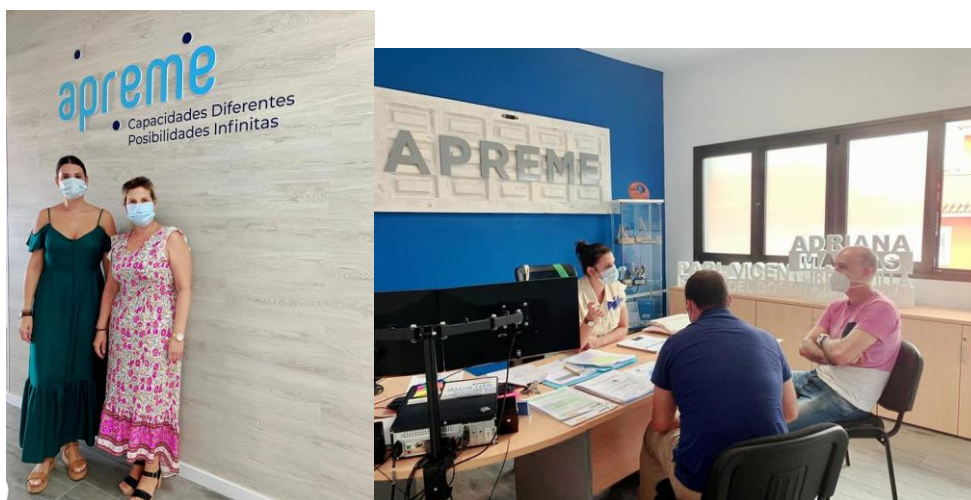
El 27 de agosto nos visitó Matías de Sabotaje al Montaje para establecer líneas de coordinación para futuros proyectos.

Nuestra directora recibió al Director de Caixa Store de Icod de los Vinos y a nuestra gestora de Caixa el día 2 de junio de 2021, con el objetivo de ver de primera mano, nuestras renovadas instalaciones, además de conocer diferentes proyectos para este año y futuras colaboraciones.



Beatriz Dorta, directora de Apreme, se ha reunido el 3 de agosto del 2021 con la concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento Santiago del Teide, Tania Cuadrado y la trabajadora social Laura Rodríguez. En la reunión se han marcado líneas de colaboración a corto y medio plazo que muy pronto se verán materializadas.





El Ayuntamiento de Garachico, Candelaria Pérez, con el responsable de Producciones Iraya Archipiélago, Charlie Marrero y con el Concejal y Técnico de Deportes del Ayuntamiento de Garachico, Airam Trujillo y José González, se reunieron el 10 de septiembre de 2021, con nuestra directora en las instalaciones de Apreme. Además de visitar las nuevas y renovadas instalaciones de Apreme, se han trabajado diferentes líneas y proyectos conjuntos a corto, medio y largo plazo.



En solidaridad con la Isla de La Palma, Apreme realizó una colecta de enseres, que llevamos a la isla el día 24 de septiembre de 2021, con uno de nuestros furgones.



El Ayuntamiento de Icod de los Vinos, el 18 de septiembre 2021, realizó un evento para dar reconocimiento a aquellas entidades, empresas y asociaciones que, durante el estado de alarma y de confinamiento, continuaron con sus servicios y atención al público, dando apoyo a la comunidad. En la que Apreme fue una de las entidades reconocidas por su labor en el confinamiento.

El Alcalde de Icod de los Vinos, Francis González y la concejala de Servicios Sociales, Tania Gutiérrez, visitan Apreme el 28 de septiembre de 2021, para ver las



renovadas instalaciones de Apreme, cumpliendo con la normativa de accesibilidad, además de trabajar diferentes líneas de trabajo conjunto como se ha ido haciendo hasta la fecha.

Nuestra directora se reunió el 8 de octubre del 2021 con Restaurante El Sargo Carbón, de Garachico, para la entrega de un cheque con valor de 350€ de la recaudación de la venta de sus gorras para la Asociación.



El día 7 de octubre de 2021, Natalia Rubio, sexóloga especialista en discapacidad, nos visita para hablar de nuevos proyectos y actividades de cara al 2022.



El 19 de octubre de 2021, del Área de Innovación Tecnológica de SINPROMI acude a Apreme con el objetivo de ofrecernos asesoramiento en materia de equipamientos tecnológicos y de intervención comunicativa y logopédica con los usuarios/as.



Desde Apreme nos reunimos con SINPROMI, el 26 de octubre de 2021, en el proyecto "Barrios por el empleo", del Cabildo Insular de Tenerife. Comenzamos a consolidar una nueva línea de trabajo: formación e inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual. Se han establecido líneas de trabajo coordinadas.



A fecha de 28 de octubre de 2021, nuestra directora ha firmado la colaboración un año más, con la oficina de La Caixa Store de Icod de los Vinos.



Apreme ha participado en varias actividades, en el mes de noviembre de 2021, en el proyecto "Atletas Convive", de Atletas sin Fronteras.



El día 4 de noviembre de 2021, Apreme colabora con Tejiendo Redes en las Jornadas sobre Sexualidad y Discapacidad.



I FESTIVAL DE ATLETISMO ADAPTADO E INCLUSIVO DE TENERIFE celebrado el 21 de noviembre, organizado por la Federación Insular de Atletismo de Tenerife en la sección de Atletismo Adaptado e Inclusivo junto al Ayuntamiento de la Orotava. Donde usuarias y usuarios de Apreme participarán en el evento.



El día 24 de noviembre de 2021, Hemos estado acompañados por el Alcalde de Icod de los Vinos, Francis González y por el Director de la Zona Norte de Caixabank, Antonio Fragoso en la Rueda de Prensa, nuestras I Jornadas Gastronómicas Inclusivas, "VEN, SIÉNTATE, "APREME " Y DeGUSTA". Nuestra directora, Beatriz Dorta, ha explicado la idea y el porqué de estas Jornadas, además de hacer un recorrido por la trayectoria de nuestra entidad.



El 30 de noviembre de 2021, Apreme y Santiago del Teide realizan las primeras tomas de contacto de coordinación, para el inicio del Proyecto "Destino Inclusión"; que comenzará en enero de 2022, en el municipio de Santiago del Teide; con acciones de sensibilización en IES y colectivos de mayores, jornadas de convivencia y una actividad comunitaria.



Nuestra entidad participó en las I Jornadas en el municipio de Santiago del Teide, organizadas por el Ayuntamiento de dicha localidad, con motivo del día Internacional de las personas con discapacidad, 3 de diciembre de 2021. Con un stand informativo para colegios e institutos y sensibilización a través de programa de radio.





El día internacional de la Discapacidad, 3 de diciembre 2021, Apreme realizó las I JORNADAS GASTRONÓMICAS INCLUSIVAS, " VEN, SIÉNTATE, "APREME" Y DeGUSTA", con la colaboración de varias empresas, como El Restaurante EL MORTERO. Con esta iniciativa se ha pretendido visibilizar la importancia de la Inserción Laboral de las personas con Discapacidad, así como poner en valor el Empleo con Apoyo.

- ACTUACIÓN INTERNA

Las actuaciones en este ámbito son muy diversas, entre las principales se encuentran la planificación, puesta en marcha y seguimiento de actividades, la búsqueda, tramitación, ejecución y justificación de subvenciones y proyectos así como la promoción de iniciativas que contribuyan a la financiación propia de la Asociación.

Se prepararon los siguientes proyectos para convocatorias tanto públicas como privadas en este año 2021:

- Programa de Autonomía y atención al envejecimiento, discapacidad y dependencia. De la Obra Social La Caixa a nivel nacional.
- Uno más 2021
- Viento en Popa 2021
- Ven Conmigo 2021
- IRPF. Accesible

- Cabildo para fomentar la participación social y ciudadanía, la diversidad y el asociacionismo.
- Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana.
- Obra Social La Caixa.
- Convocatoria del Servicio Canario de Empleo.
- Convocatoria de Gastos Corrientes e Inventariables del Cabildo Insular de Tenerife.
- Convocatoria de gastos del tercer sector de Acción Social del Cabildo Insular de Tenerife
- Fundación CajaCanarias.
- Fundación Cepsa.
- Fundación Disa.
- Gastos corrientes para paliar las consecuencias de la pandemia global ocasionada por el COVID-19 del IASS.

➤ **Servicio de Respiro Familiar**

✓ **Programa de Respiro familiar:**

APREME en su continuo apoyo a las familias ha desarrollado el programa de Respiro Familiar al que se pueden acoger todos los socios/as de la entidad.

Con este programa se pretende ayudar a las familias en su atención a las personas con discapacidad intelectual proporcionándoles un servicio que les permita disponer de momentos de descanso, ocio, tiempo libre o ante situaciones de necesidad que se puedan producir de manera inesperada.

Las familias que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de una persona con discapacidad intelectual tienen las mismas necesidades que el resto de las familias. Buscando el pleno desarrollo de todos los miembros de la familia y tener una vida de calidad se crean los programas de Respiro Familiar que prestan una atención temporal y a corto plazo a su familiar con discapacidad intelectual.

Objetivos

- Prestar un completo servicio de atención temporal a corto plazo a las familias.
- Favorecer y mejorar la dinámica familiar y de pareja.
- Evitar problemas o conflictos de desarraigo o deterioro en las familias.
- Proporcionar soluciones ante problemas de crisis familiar o personal de un miembro de la familia.
- Intentar aliviar las sobrecargas familiares en momentos puntuales.
- Favorecer la integración de la persona con discapacidad intelectual.
- Mejorar las condiciones ambientales familiares y sociales de los beneficiarios/as.

***A causa de las restricciones establecidas por el COVID19, en el año 2021 no se llevó a cabo ningún respiro familiar; a cambio, se han ejecutado actividades para las familias, de formación, información y ocio, dentro de la entidad y fuera. El objetivo es que las familias tengan actividades fuera del domicilio sin realizar el cuidado de las personas con discapacidad, mantenerlas informadas de noticias y novedades relacionadas con el colectivo y formarles en áreas de interés de las familias.**



➤ Servicio de Transporte

➤ Servicio de Transporte



Una vez finalizado el servicio en la entidad en horario de tarde, un conductor/a se encarga de realizar el transporte de los personas usuarias a sus domicilios familiares o hasta su lugar de residencia particular. Los lugares donde residen los personas usuarias comprenden toda la comarca norte de la isla, desde Icod de Los Vinos hasta Buenavista del Norte, Los Realejos, La Guancha, La Orotava y Santiago del Teide. Para realizar dicho transporte la Asociación cuenta con **tres furgones** que son propiedad de la entidad.

Este servicio es sumamente importante, ya que sin él, la mayoría de nuestras personas usuarias no podrían asistir al Centro debido a los pocos recursos económicos con los que cuentan.

Este servicio de transporte se llevó a cabo a lo largo de **todo el año 2021**, y se beneficiaron 21 personas usuarias y sus respectivas familias.

Los 3 vehículos también se vieron renovados en cuanto a su imagen se refiere, debido al cambio del logo en ellos, en el que figuran los valores en los que se inspira la entidad para trabajar día a día: Familia, Transparencia e Innovación.

➤ **Departamento de Competencias Sociales y Básicas:**

En este departamento trabajan los diferentes monitores/as y cuidadores/as de la entidad. Desarrollan su labor a través de las diferentes subvenciones de los organismos públicos y privados. Sus áreas de trabajo **son las siguientes:**

ÁREAS	<p>1. INDEPENDENCIA PERSONAL</p>	
	<p>Se incluyen todos los aprendizajes previos necesarios para la adquisición de hábitos de vida diaria con autonomía</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Autonomía personal (autonomía personal en el entorno doméstico, preparación para su cuidado). ➤ Taller de Cocina y Repostería. ➤ Taller de Iniciación a la Agricultura. ➤ Taller de imagen personal
	<p>2. ÁREA SOCIAL Y DE COMUNICACIÓN</p>	
	<p>Aprendizaje de hábitos de comportamiento adecuado en las relaciones sociales y habilidades comunicativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Tics. ➤ Taller de Comunicación y difusión. ➤ Taller de Habilidades Comunicativas para el contexto social. ➤ Taller de lectura fácil. ➤ Taller de sexualidad. ➤ Taller de Apoyo Emocional ➤ Taller de Ocio y Gestión del tiempo libre

	<p>3. ÁREA MOTRIZ</p> <p>Desarrollo de habilidades motrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Artes Creativas y Plásticas. ➤ Papel y Cartón ➤ Tallere Deporte Inclusivo. ➤ Taller de Psicomotricidad. ➤ Taller de Surf Adaptado
	<p>4. ÁREA TERAPÉUTICA</p> <p>Complementar las diferentes acciones que se llevan a cabo en la entidad a través de diferentes terapias favorecedoras en la adquisición de las habilidades adaptativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equinoterapia ➤ Terapia asistida con perros ➤ Taller de Huerto Terapéutico. ➤ Arteterapia ➤ Musicoterapia
	<p>5. ACCESIBILIDAD</p> <p>Mejorar la accesibilidad, favoreciendo el acceso de los personas usuarias a las acciones y al entorno comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicio de transporte
	<p>6. AREA COGNITIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Orientación Espacial ➤ Taller de Estimulación Cognitiva
	<p>7. FAMILIA-COMUNIDAD</p> <p>Intervención socio-educativa a nivel individual, familiar y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicio de Trabajo Social

1. INDEPENDENCIA PERSONAL

❖ Taller de Autonomía personal y social.

En este taller se trabajan aspectos relacionados con el entorno doméstico y comunitario. Se lleva a cabo en las instalaciones de la Asociación, donde los usuarios y usuarias acuden de lunes a viernes en horario de tarde. Las instalaciones cuentan con el equipamiento necesario para el adecuado desarrollo de este taller. Las actividades a desarrollar estarán enfocadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- Adquirir conocimientos útiles para la mejora de la vida cotidiana y para que valoren el orden y la limpieza.
- Conseguir más autonomía en la cocina, y ampliar los conocimientos en una alimentación sana y equilibrada.
- Conocer el manejo y valor del dinero, controlar el abastecimiento de los productos de higiene, alimentación y limpieza.
- Prevenir accidentes. Aprender las normas básicas, utilizando la electricidad y los utensilios de la cocina. Aprender conocimientos fundamentales para primeros auxilios.
- Conocer, aprender y poner en práctica de forma correcta habilidades relacionadas con la higiene personal y postural, el vestido y el calzado.
- Aprender, desarrollar y practicar de forma correcta habilidades tales como realizar compras, conocer el uso de transportes públicos, uso correcto de medios de locomoción automática, identificación de carteles informativos (señales de tráfico, carteles de wc, parada de guaguas), uso de recursos comunitarios, seguridad vial...



❖ Taller de Cocina y Repostería:

El taller se lleva a cabo en la zona de cocina de la asociación, así como en la sala donde se encuentran ubicadas mesas y sillas donde las personas participantes podrán elaborar recetas sencillas y la decoración para cada postre. Las actividades a desarrollar están enfocadas a la consecución de los siguientes objetivos:

Acercar el ámbito culinario en el área de la repostería a las personas con discapacidad para fomentar la autonomía personal y doméstica, haciéndoles partícipes de sus propias recetas de forma guiada hasta conseguir su correcta autonomía en esta destreza. Para ello trabajará el mantenimiento y uso adecuado de los electrodomésticos y menaje de cocina, la preparación de recetas sencillas, la higiene en la manipulación de alimentos antes de su utilización, conocimientos de los nombres de los distintos tipos de alimentos para cada receta, acompañamientos en las compras, diferentes modos de preparación de los alimentos.

❖ Taller de Iniciación a la Agricultura:

La parte teórica de este taller se llevó a cabo en el aula destinada para dar cursos y charlas, y en la zona de huerta o zona al aire libre la parte práctica, ya que actualmente la entidad cuenta con convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Icod de Los Vinos para la utilización de una zona del vivero municipal.

Objetivo: Adquirir conocimientos de las diferentes técnicas de cultivo ecológico, utilizando únicamente recursos naturales, respetando la tierra donde se cultiva y excluyendo cualquier producto químico durante todo el proceso.



❖ Taller de Imagen Personal:

Una buena imagen personal aumenta la confianza, la autoestima, la participación social, el desarrollo personal... El autocuidado en personas con discapacidad intelectual es una de las áreas con gran deterioro, una buena imagen aumenta la confianza, la autoestima, la participación social y el desarrollo personal. Con el Taller de imagen personal se pretende:

- Cuidar la imagen: higiene, olor, limpieza de la ropa, estilo propio
- Integrar su imagen: lo que soy lo observo, lo siento
- Despertar interés por mantener una imagen agradable para sí mismo/a
- Utilizar elementos para el cuidado de la imagen de forma apropiada: productos, ropa, complementos...

Objetivo: El objetivo principal de estas sesiones es ayudar a las personas usuarias a adquirir hábitos que contribuyan a mejorar su salud, su apariencia personal y su integración.



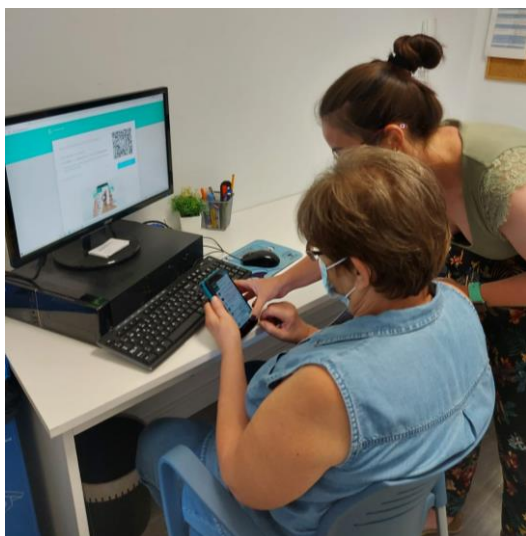
2. ÁREA SOCIAL Y DE COMUNICACIÓN

❖ Taller de Tics:

Las TIC influyen y fungen la inclusión social de la población con discapacidad; se pretende el uso de las TIC como medio para alcanzar el acceso a determinados recursos que por otros medios no se podrían alcanzar. Se intentará potenciar y desarrollar las capacidades, generando autonomía, independencia y acceso a los servicios y compensar limitaciones y mejorar los aspectos de participación e interacción sociales.

Para ello, se llevarán a cabo talleres donde se les enseñará: uso de internet, google, redes sociales (facebook, twitter, instagram), páginas web de diferentes recursos importantes (educativos, culturales, deportivos) a través de ordenador, tablets, aplicaciones móviles. Se llevará a cabo en las instalaciones de la entidad.

Objetivos: Acercar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a las personas de nuestro colectivo, con la finalidad de abrirles nuevas vías para su inclusión social, educativa y laboral.



❖ **Taller de Comunicación y Difusión:**

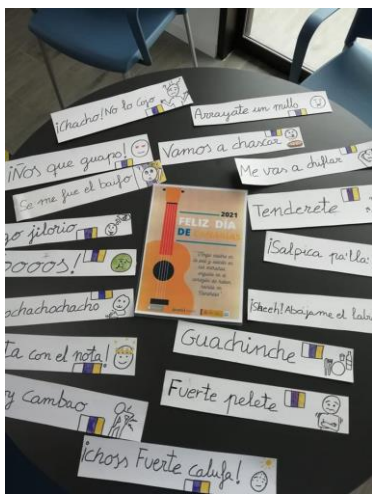
*Revista Informativa de Apreme nº 3: Fue elaborada completamente por el personal de la entidad. La finalidad de la revista es dar a conocer las actividades que desarrollan nuestras personas usuarias y las acciones que se realizan como entidad del tercer sector. Esta revista se elabora todos los años a principios de año haciendo referencia al año anterior.



❖ Taller de Habilidades Comunicativas para el contexto social:

Con este taller se ha trabajado durante este año y se trabajará para el siguiente las habilidades comunicativas de los personas usuarias para el desarrollo de su autodeterminación y participación social. También con este taller los personas usuarias participarán en el programa de Radio “Apreme al Aire” donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos y realizarán acciones de difusión y sensibilización social. Se han diseñado las actividades de difusión de la entidad. Las actividades que se han realizado y que se seguirán realizando son:

- Dinámicas grupales para trabajar la asertividad.
- Juegos y actividades para trabajar la expresión a través de la comunicación no verbal.
- Dinámicas para trabajar la autoestima.
- Dinámicas para trabajar la confianza.
- Actividades para trabajar la escucha activa.
- Actividades para trabajar la educación emocional (manejo de las emociones y sentimientos).
- Actividades y/o juegos para saber expresar ideas u opiniones.
- Participación en el Programa de radio “Apreme al Aire”, donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos.
- Diseño de actividades de difusión de la entidad y de sensibilización de la diversidad funcional a través de las redes sociales (facebook) y radio.
- Salidas a espacios comunitarios donde pondrán en práctica las habilidades comunicativas.



❖ Taller de lectura fácil:

Se llevó a cabo diferentes talleres con la finalidad de acercar la lectura a nuestras personas usuarias, mejorar la comprensión y la comunicación. Se utilizaron libros y textos, etc. adaptados a las directrices de lectura fácil. Se llevaron a cabo dinámicas grupales, juegos, etc., adaptados al perfil y necesidades de nuestras personas usuarias. El objetivo de la lectura fácil es mejorar las habilidades comunicativas, la comprensión y el lenguaje, para favorecer su desenvolvimiento diario.



❖ Taller de Expresión Corporal

Es un taller que a través del movimiento y dinámicas de expresión corporal propone dar a los integrantes, herramientas y experiencias que les permitan moverse, expresarse, bailar y reflexionar en torno a sus cuerpos, emociones y su entorno natural. La Expresión Corporal busca el desarrollo de la imaginación, reconectarse con el juego, la improvisación, espontaneidad y creatividad. El resultado es un enriquecimiento de las actividades cotidianas y del crecimiento personal. Además, enseña a encontrar modalidades de comunicación más profundas e íntegras, lo que repercute en el

encuentro con los demás desde otras condiciones que les den la posibilidad de crear lazos estables, de amistad y compañerismo.



❖ Taller de sexualidad

Apreme cuenta con el primer manual de buenas prácticas en sexualidad y discapacidad elaborado conjuntamente con la Asociación Estatal de Sexualidad y discapacidad; pionero en Canarias. Por tanto, las actividades de este taller han estado basadas en lo trabajado para la elaboración de ese Manual: Se trabajó por grupos en función de las necesidades y niveles de requerimiento. Se llevó a cabo en las instalaciones de la entidad. Se realizó a través de una subcontratación.

La sexualidad forma parte de la vida de todas las personas. Por supuesto, también de la vida de las personas con diversidad funcional. Al igual que con el resto de personas, la sexualidad de las personas con diversidad funcional puede y debe atenderse y educarse, con independencia de la edad o las circunstancias cambiantes que acompañen el proceso y evolución de cada diversidad funcional. Afecta a las relaciones sociales y al éxito e inclusión social. Se trabajaron los siguientes temas:

- Identidad y Autonomía personal. La higiene y otros hábitos de salud.
- Salud y prevención.
- Relaciones Interpersonales y comportamientos sociales.

-Comunicación Humana.



❖ Taller de Apoyo Emocional

Las personas con discapacidad deben enfrentarse a un sinnúmero de retos y desafíos que suponen un impacto emocional para ellos mismos y para sus familias.

En las diferentes etapas del ciclo vital, la persona con discapacidad se enfrenta a nuevas situaciones y dificultades que supone la necesidad de poner en marcha diferentes mecanismos psicológicos de adaptación y regulación, que habitualmente, no disponen.

Con frecuencia, desarrollan síntomas depresivos y de ansiedad, que interfieren significativamente en su funcionamiento y desarrollo, afectando a todos los ámbitos de su vida. Proporcionar atención psicológica y trabajar la educación emocional es un requisito indispensable para mejorar la calidad de vida familiar y personal.

Esta actividad se llevó a cabo a través de una subcontratación. Se realizó en las instalaciones de Apreme y también en espacios exteriores del entorno comunitario propicios para el desarrollo de las actividades. Se trabajó en grupos reducidos en función de su nivel de requerimiento y la metodología de las actividades fue a través de dinámicas grupales.



❖ Taller de Ocio y Gestión del tiempo libre

General: Ofrecer los apoyos necesarios para que desarrollen el aprendizaje de la participación.

Específicos:

- Enseñar a las personas con discapacidad a utilizar su tiempo libre.
- Ofrecer espacios de contacto con la comunidad.
- Favorecer las relaciones sociales.

Se pretende que las personas con discapacidad ganen los espacios, las calles, los centros culturales, los parques, los centros deportivos, etc. Sean partícipes de las diferentes actividades, y adquieran sus propios gustos.

Los beneficiarios/as de esta actividad realizaron un listado de recursos sociales, educativos, municipales, etc... de la comarca noroeste de la isla. Previamente, se recogió información relevante respecto a dichos recursos y posteriormente se realizó una visita a cada uno de ellos. En aquellos casos en los que fue posible se utilizó transporte público.

Se fomentó sus procesos básicos de relación; participando en eventos deportivos, actividades en la naturaleza; organizados o coorganizados por otros recursos privados o públicos.

Se planificaron y se realizaron actividades de ocio que facilitaron el pleno disfrute y favorecieron las relaciones sociales de las personas con discapacidad atendidas.

1. Actividades lúdicas:

Se realizaron salidas, excursiones y actividades al aire libre, en parques, centros comerciales, comercio local, playa y piscina.

- Playa de Las Arenas en Buenavista, piscina municipal de Garachico, Visita al Parque del Drago en Icod de Los Vinos, visita al MUNA (Museo de Tenerife, Naturaleza y Arqueología), excursiones de senderismo con Montaña, playa de El Muelle en Garachico, Centro Comercial La Villa, comercio local de Icod de los Vinos.

Destacar:

- Tiro al plato.
- Playa El Muelle



3. ÁREA MOTRIZ

❖ Taller de Artes Creativas y Plásticas:

El desarrollo del taller se lleva a cabo en el aula destinada a trabajos de pinturas y manualidades. Este taller tiene una especial importancia puesto que los productos que en él se elaboran posteriormente son vendidos para obtener fondos para la Asociación. Las actividades a desarrollar están enfocadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- Adquirir y desarrollar destrezas motrices como recortar, pintar, dibujar, pegar, montar, grapar... para conseguir una mejora progresiva.



❖ Taller Papel y Cartón:

El desarrollo del taller se lleva a cabo en el aula destinada a trabajos de pinturas y manualidades con papel y cartón. Las actividades a desarrollar están enfocadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- Adquirir y desarrollar destrezas motrices para recortar, pegar, montar y pintar para conseguir una mejora progresiva.
- Fomentar la creatividad de las personas.
- Aprender diferentes técnicas de manualidades.



❖ Taller de actividades de Deportes:

Este taller se lleva a cabo en el aula de psicomotricidad de la Asociación, así como en las instalaciones deportivas del municipio, dependiendo de las características específicas de cada actividad. Las actividades a desarrollar se suelen enfocar en la consecución de los siguientes objetivos:

- Desarrollar y mejorar la capacidad psicomotriz de cada una de las personas usuarias.



❖ Taller de Psicomotricidad:

El taller de Psicomotricidad trabaja diferentes aspectos para conseguir el desarrollo del usuario/a, sin olvidar en ningún momento que esta armonía y autonomía personal no se adquiere de compartimentos estáticos, sino en la coordinación y la globalización, haciendo significativa esta actividad. Se pretende que a través del movimiento alcance un desarrollo mental progresivo y consiga:

- Coordinar sus movimientos según una serie de normas.
- Lograr su equilibrio afectivo encauzando su sensibilidad.
- Desarrollar sus dotes de iniciativa y creatividad.
- Convivir y comunicarse con el compañero o el grupo.
- Utilizar el propio cuerpo y la expresión no verbal como un caudal de conocimiento, nociones y conceptos.



❖ Taller de Surf Adaptado:

Las actividades se realizaron varias veces a la semana; y consistieron en una sesión de surf con la escuela contratada para tal efecto. Sesiones deportivas en APREME para mejorar la salud física y aumentar la elasticidad, tonificación y fuerza de los usuarios. Las sesiones de surf se realizaron mínimo dos veces al mes.

Todas las actividades desempeñadas a nivel físico, cognitivo y sensorial derivadas de los talleres del aula y la práctica deportiva, tendrán múltiples beneficios.

A nivel físico supone multitud de mejoras en el tono muscular; favorece el desarrollo del aparato respiratorio, aumenta la resistencia, etc.

La práctica de surf; así como los diferentes talleres, garantizan la reestructuración de procesos cognitivos que contribuyen a mejorar como procesamos la información y como esta, media en nuestro comportamiento. Esta reestructuración conllevará mejoras en los procesos básicos de relación entre los usuarios y el entorno, que favorecerán que se produzcan situaciones normalizadas de inclusión social.



4. ÁREA TERAPÉUTICA

❖ Taller de Risoterapia:

La risa puede ser una gran aliada para mejorar nuestro estado emocional, pero también nuestro estado físico, porque libera serotonina, fortalece el corazón y mejora la respiración. Otras ventajas de la risoterapia son el desarrollo de un espíritu más optimista y la reducción del estrés. Debido al efecto contagioso de la risa, esta terapia suele practicarse en grupo, normalmente en talleres en los que los participantes llegan a la carcajada a través de diferentes técnicas: expresión corporal, juego, danza...



❖ Equinoterapia:

El objetivo de la equinoterapia es disminuir los síntomas psicopatológicos o físicos del usuario/a con la ayuda de la presencia del caballo.

Los medios utilizados durante las sesiones son de dos órdenes:

- Psíquicos: discursos, palabras, sentido, comportamiento emocional, transferencia...

- Físicos: sensación, expresión gestual, movimiento...
- El caballo es utilizado como mediador, por ser dulce, socialmente aceptado y adaptado, que transporta, que permite entrar en contacto con un ser que no juzga o no da opiniones...
- El contacto con el caballo, tocarlo, acariciarlo provocan una comunicación estrecha entre el paciente y el animal.
- No siempre es necesario montar el caballo y los no jinetes también pueden practicar la equinoterapia porque el caballo es a veces utilizado simplemente para establecer un contacto, tocarlo tiene mayor importancia en este tipo de terapia.



❖ Terapia asistida con perros:

Las actividades asistidas con perros (AAP) son intervenciones cuyo objetivo es realizar actividades con un beneficio motivacional, educacional o recreativo con el objeto de mejorar la calidad de vida de los destinatarios. Las AAP solo necesitan la presencia de un profesional que se encargue del manejo del animal (Técnico en intervenciones asistidas con perros).

Actividades:

- Contacto con el animal
- Reconocimiento del esquema corporal
- Juegos de percepción y manipulación

- Juegos educativos y actividades en grupo utilizando el animal como fuente de interés y motivación

Objetivos:

- Mejora las habilidades motoras
- Mejora el equilibrio
- Mejora la coordinación
- Incrementa la interacción verbal
- Mejora la atención
- Mejora el control de impulsos
- Incrementa la autoestima
- Reduce la ansiedad
- Reduce el sentimiento de soledad o estados depresivos
- Incrementar vocabulario y memoria



❖ Taller de Huerto Terapéutico:

Consiste en la utilización del huerto y vivero de la entidad y su entorno como recurso terapéutico con nuestras personas usuarias. Se basa en realizar estimulación multisensorial utilizando herramientas, materiales y productos donde se favorecerá la comunicación con el entorno, las condiciones físicas y psíquicas y las capacidades sensorial- perceptivas.

Objetivo: Ofrecer una atención en el área de la estimulación basal/multisensorial y en área de la interrelación e intercambio social y comunicativo sobre todo los que tienen más dificultad en las relaciones sociales.



❖ Taller de Arteterapia:

EL ARTETERAPIA es un medio de expresión no verbal, favoreciendo que las personas con dificultades en el habla o la comunicación; y la gestión de sentimientos y emociones, puedan gestionarse y expresarse con mayor fluidez. Esta actividad se puede aplicar a distintos tipos de creación; no solo las relacionadas con el arte. De hecho, las manualidades y los trabajos de artesanía son muy proclives a ser utilizados como parte de procesos terapéuticos en personas con problemas de desarrollo cognitivo. Por ello, consideramos la importancia de cohesionar el arte como expresión global de la palabra, para que los/as personas usuarias aprendan a gestionar sus emociones.



5. ÁREA COGNITIVA

❖ Taller De Orientación Espacial:

Taller eficaz y efectivo para abordar los problemas de desorientación temporo-espacial que padecen algunos de nuestros usuario/as y que les afecta en su autonomía personal. **Poder orientarnos. Algunos de nuestras personas usuarias presentan dificultad en este sentido; les cuesta mantener la atención, comprender y retener. La orientación es la capacidad que nos permite ser conscientes de nosotros mismos y del contexto en el que nos encontramos en un momento determinado.**

Hay tres tipos:

- **Personal:** capacidad de integrar información relativa a la historia e identidad personal.
- **Temporal:** capacidad de manejar información relativa al día, hora, mes, año, momento de realizar conductas, festividades, estaciones, etc.
- **Espacial:** capacidad de manejar información relativa a de dónde viene, dónde se encuentra en un momento específico, a dónde va, etc.



❖ Taller de Estimulación Cognitiva

Mejorar la eficacia de capacidades cognitivas y funciones ejecutivas de los beneficiarios/as del proyecto.

Orientados a trabajar las siguientes capacidades cognitivas:

- Atención
- Percepción
- Comprensión
- Memoria
- Orientación
- Razonamiento



6. FAMILIA-COMUNIDAD

Realizamos intervención socio-educativa a nivel individual, familiar y comunitario, a través del Servicio de Trabajo Social.

- **Intervención individual**

Se realizó orientación laboral a dos usuarios, consiguiendo que entraran en el proyecto de Barrios por el Empleo SINPROMI.

Uno de ellos participó en la acción formativa de Expendedor de Gasolinera y, desde el área de Trabajo Social, se le hizo apoyo en el temario y seguimiento de las prácticas no laborales.



- **Intervención familiar**

Dentro de las ACCIONES DE CAPACITACIÓN A LAS FAMILIAS, se llevarán a cabo diferentes actividades de formación que les permita adquirir los conocimientos y herramientas necesarias para sobrellevar la situación socio-familiar. Se realizarán diferentes talleres adaptados a sus necesidades y demandas de las familias. Además, se imparten formaciones para dotar a las familias de conocimientos que favorezcan su calidad de vida.

Acciones Formativas

A través de las siguientes acciones formativas ejecutadas en el 2021, se trató de dar información concreta relacionada con la discapacidad, servicios y/o recursos a las familias. Dotar a las familias de herramientas de cuidado, atención y apoyo a las personas con discapacidad de las que cuidan. Y dar apoyo emocional y/o de ayuda mutua.

Se impartieron las siguientes formaciones, en colaboración con la Asociación Factoría Social.

- Necesidades de descanso.
- Gestión del estrés.
- Afrontamiento de conflictos personales y familiares.
- Competencias y habilidades para el cuidado.
- Atención a las necesidades básicas de alimentación, higiene, afecto y comunicación.
- Promoción de la autonomía personal y vida independiente.
- Mejora de la capacidad organizativa del entorno/ambiente.



Talleres

Estos talleres tienen como objetivo aportar a las familias un descanso, una actividad donde sean las protagonistas y puedan compartir un espacio para ellas sin ser, en ese momento, cuidadoras.

❖ Taller de cocina

En colaboración con las Hermanas Contreras, y de la Asociación Factoría Social, se han realizado X talleres de cocina, donde elaboran diversos platos, conservas y postres.



❖ Taller Técnica del 5-4-3-2-1

El objetivo de este taller es que las familias puedan compartir un momento de descanso y dotarles de diversas técnicas de relajación, para poder usarla en el futuro individualmente o con otros miembros de la familia.

La actividad consistió en sentarse en una silla y buscar 5 cosas que vean, en segundo lugar debe buscar 4 cosas que poder tocar, después 3 cosas que oír, posteriormente 2 cosas que puedan sentir y por último 1 cosa que poder probar.

❖ Taller Aromaterapia

El objetivo de este taller es que las familias puedan compartir un momento de descanso y dotarles de diversas técnicas de relajación, para poder usarla en el futuro individualmente o con otros miembros de la familia. Conocer técnicas que le permitan tener actividades de ocio en el hogar.

La actividad consistió en preparar un aceite de aroma, de romero y/o lavanda y alcohol, su función es la de aromatizar la estancia y a su vez promover la sensación de tranquilidad, relajación y alegría. Se trabaja la estimulación sensorial.



❖ [Taller de Risoterapia](#)

En esta actividad terapéutica se trabaja mediante la risa la satisfacción y plenitud. Con la risa se logra eliminar la tensión arterial, segregar hormonas como la dopamina y adrenalina, y bajar los niveles de estrés.

❖ [Taller de la Técnica Koeppen](#)

Se trabaja de forma sencilla y lúdica con las familias, para que puedan aprender nuevas herramientas de relajación. Se basa en hacer ejercicios para la tensión y distensión de los distintos grupos musculares.

❖ [Taller la agencia de viaje](#)

El objetivo de este taller es reducir la brecha digital y dotar de herramientas y habilidades informáticas a las familias.

Consistió en aprender a buscar en Google países, una vez buscados tendrán que encontrar la bandera correspondiente, comida típica, el idioma oficial... Posteriormente, en un documento de Word, deben plasmar los datos recabados.

❖ [Taller Escape Room](#)

El objetivo de este taller es reducir la brecha digital y dotar de herramientas y habilidades informáticas a las familias.

El desarrollo de la actividad consistió en dejar acertijos y puestas a las personas a resolver en Internet.

❖ [Taller @Conóceme](#)

El objetivo de este taller es reducir la brecha digital y dotar de herramientas y habilidades informáticas a las familias. Fomentar la comunicación a través de la tecnología.

A través de un grupo de WhatsApp, las personas deberán presentarse con mensajes de texto. Con ello, se enseña a utilizar la herramienta, crear chats, grupos, escribir y enviar mensajes de texto.

❖ [Taller Apps y Teléfonos móviles](#)

El objetivo de este taller es reducir la brecha digital y dotar de herramientas y habilidades informáticas a las familias. Fomentar la comunicación a través de la tecnología y aprender a utilizar el teléfono móvil como herramienta.

Se trata de enseñar a manejar aplicaciones para la comunicación (WhatsApp, Meet, Duo), herramientas del teléfono para hacer fotos y vídeos (cámara), otras para hacer y recibir llamadas, video llamadas, aprender a compartir contenidos y tener el dispositivo actualizado, además de saber buscar e instalar nuevas aplicaciones (Play Store).

- **Intervención comunitaria**

Se ha realizado a través de talleres, actividades y charlas de sensibilización, en colegios e institutos. Se llevaron a cabo en:

- CEIP Barlomento Bethencourt Francés de Icod de los Vinos
- I.E.S. La Matanza
- I.E.S. El Tanque
- I.E.S. Alcalde Lorenzo Dorta de Garachico
- CEIP La Vega de Icod de los Vinos
- Ayuntamiento de Santiago del Teide
- CEIP Campino de Icod de los Vinos

En total, se ejecutaron 21 charlas en y 5 talleres en centros educativos, una actividad de sensibilización en Santiago del Teide en las I Jornadas de Diversidad Funcional de Santiago del Teide.



Además, se colaboró en el **Garachico Participa**. En este se ha realizado una línea de acción con el fin de conocer en profundidad las dificultades de accesibilidad, bajo la participación de Asociación Apreme y vecinos/as.

Se ejecutó una evaluación participada de accesibilidad del casco histórico de Garachico, que ha tenido como producto final el “Informe sobre accesibilidad urbana del municipio de Garachico” y el diseño de un distintivo para las diferentes rutas creadas.



Por último, un usuario participó en la actividad de sensibilización “Héroes sin Capa” realizadas por el CEIP Campino de Icod de los Vinos, donde se explicó qué es Apreme y

qué hace en la entidad, además de una exhibición de Taekwondo en una clase de Educación Física por parte de nuestro usuario.



7. *Proyectos ejecutados año 2021*

Los proyectos y subvenciones que lleva a cabo la entidad son fundamentales para el mantenimiento y la prestación de los servicios de APREME.

- **UNO MÁS 2020**

Subvencionado por el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias, Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Objetivo: Realizar una obra o servicio de interés general y social a través de la atención integral de las personas con diversidad funcional intelectual, pertenecientes a la Asociación APREME y sus familias.

Inicio: 01/10/2020 **Finalización:** 30/06/2021.

- **UNO MÁS 2021**

Subvencionado por el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias, Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Objetivo: Favorecer el empoderamiento y la inclusión de las personas usuarias de Apreme; así como mejorar su calidad de vida y la de sus familias, proporcionándoles los recursos y herramientas necesarias a través de las diferentes actividades.

Inicio: 01/10/2021 **Finalización:** 30/06/2022

- **VIENTO EN POPA 2021**

Subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Gobierno de Canarias.

Objetivo: Favorecer la inclusión social de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de acciones encaminadas a trabajar las habilidades adaptativas.

Inicio: 01/01/2021 **Finalización:** 31/12/2021

- **VEN CONMIGO 2021**

Subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Gobierno de Canarias.

Objetivo: Llevar a cabo un servicio de transporte adaptado para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Inicio: 01/01/2021 **Finalización:** 31/12/2021

- **ACCESIBLE**

“PROGRAMAS INTERÉS GENERAL EN MATERIA INVERSIÓN ASIGNACIÓN TRIBUTARIA IRPF”, proveniente de los Programas de interés general con cargo a la asignación del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para el año 2020.

Objetivo: Mejorar la infraestructura y las condiciones de seguridad de las instalaciones de Apreme.

Inicio: 01/01/2021 **Finalización:** 31/12/2021

- **“VIAJE AL CORAZÓN”**

Subvencionado por la Fundación DISA.

Objetivo: Trabajar el arte como terapia para fomentar la educación emocional.

Inicio: 16/09/2020 **Finalización:** 15/03/2021

- **“ARTE EN ACCIÓN”**

Subvencionado por la Obra Social La Caixa y con la colaboración de Factoría Social.

Objetivo: Mejorar las competencias sociales básicas y fomentar la sensibilización.

Inicio: 01/01/2021 **finalización:** 31/10/2021

Acciones:

- Taller de Autonomía personal y social.
- Charlas de sensibilización en Colegios e IES.

- **INNOVA-T CON APREME**

Subvencionado por Caja Canarias Fundación.

Objetivo: Reducir la brecha digital de las personas con discapacidad intelectual usuarias de Apreme y sus familias, educando, formando y dotando de herramientas y recursos necesarios sobre nuevas tecnologías, a través de diferentes actividades.

Acciones:

- Control Emocional: actividades educativas orientadas para generar herramientas en el control emocional de los usuarios/as y familias, debido a las secuelas producidas por el covid19.
- Nuevas tecnologías (TIC): actividades educativas orientadas a reducir la brecha digital, puesta de manifiesto durante el confinamiento.

Inicio: 01/07/2021 **Finalización:** 31/10/2021

- **TE ACOMPAÑAMOS 2021**

Subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Objetivo: promover una mayor calidad de vida, mejorando la competencia parental y/o familiar. Dar apoyo a las familias y a la persona cuidadora no profesional.

Talleres/acciones:

- Información, orientación y asesoramiento familiar.
- Apoyo emocional y ayuda mutua.
- Dinamización y formación.

Inicio: 01/01/2021 **Finalización:** 31/12/2021

- **“ACTUACIÓN SOCIAL 2020”**

Subvencionado por el Instituto Social de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife (IASS)

Objetivo: Desarrollar acciones de gestión, coordinación, atención directa, información y orientación; encaminadas a paliar los efectos negativos ocasionados por la situación actual, a raíz del estado de alarma por el COVID-19; sobre las personas con discapacidad que atiende la Asociación Apreme.

Inicio: 14/03/2020 **Finalización:** 31/03/2021

- **SUBVENCIONES A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL PARA LA COBERTURA DE GASTOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL A COLECTIVOS VULNERABLES EN LA ISLA DE TENERIFE.**

Subvencionado por el Área de Acción Social, Participación Ciudadana y Diversidad del Cabildo de Tenerife.

Inicio: 01/03/2020 **Finalización:** 30/06/2021

8. Proyectos previstos 2022

- **UNO MÁS 2022**

Subvencionado por el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias, Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Objetivo: Realizar una **obra o servicio de interés general y social** a través de la **atención integral** de las **personas con diversidad funcional intelectual**, pertenecientes a la Asociación APREME y sus familias.

Inicio: 01/10/2022 **Finalización:** 30/06/2023.

- **VIENTO EN POPA 2022**

Subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Gobierno de Canarias.

Objetivo: Favorecer la inclusión social de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de acciones encaminadas a trabajar las habilidades adaptativas.

Inicio: 01/01/2022 **Finalización:** 31/12/2022

- **VEN CONMIGO 2022**

Subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Gobierno de Canarias.

Objetivo: Llevar a cabo un servicio de transporte adaptado para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Inicio: 01/01/2022 **Finalización:** 31/12/2022

- **TE ACOMPAÑAMOS 2022**

Subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Objetivo: promover una mayor calidad de vida, mejorando la competencia parental y/o familiar. Dar apoyo a las familias y a la persona cuidadora no profesional.

Talleres/acciones:

- Información, orientación y asesoramiento familiar.
- Apoyo emocional y ayuda mutua.
- Dinamización y formación.

Inicio: 01/01/2022 Finalización: 31/12/2022

- **MARIPOSAS DE COLORES**

Subvencionado por la Fundación La Caixa.

Objetivo: mejorar y mantener la autonomía personal y social de personas jóvenes y adultas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Inicio: 01/02/2022 finalización: 28/02/2023

- **DESTINO INCLUSIÓN**

Subvencionado por el Ayuntamiento de Santiago del Teide.

Objetivo: Informar, sensibilizar y formar a la comunidad posibilitando la normalización e inclusión social de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.

Inicio: 01/01/2022 finalización: 30/06/2022

- **DESTINO INCLUSIÓN**

Subvencionado por el Ayuntamiento de Icod de los Vinos.

Objetivo: Informar, sensibilizar y formar a la comunidad posibilitando la normalización e inclusión social de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.

Inicio: 01/01/2022 finalización: 30/06/2022

- **ACCESIBLE 2022**

Subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Gobierno de Canarias. PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL FINANCIADAS CON LA APORTACIÓN DEL IRPF PARA FINES SOCIALES.

Objetivo: CONSEGUIR QUE LOS ACCESOS DE APREME SEAN SEGUROS Y ACORDE A LA NORMATIVA ACTUAL DE ACCESIBILIDAD.

Inicio: 01/01/2022 **Finalización:** 31/12/2022

- **APREME TE EMPLEA**

Subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Gobierno de Canarias. PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL FINANCIADAS CON LA APORTACIÓN DEL IRPF PARA FINES SOCIALES.

Objetivo: FAVORECER LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE HOMBRES Y MUJERES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Inicio: 01/01/2022 **Finalización:** 31/12/2022

- **APREME CONTIGO**

Subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Gobierno de Canarias. PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL FINANCIADAS CON LA APORTACIÓN DEL IRPF PARA FINES SOCIALES.

Objetivo: MEJORAR LA AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL, EN UN MARCO DE EFECTIVA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, A HOMBRES Y MUJERES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Inicio: 01/01/2022 **Finalización:** 31/12/2022

9. Mecanismos de difusión de la entidad

Durante el año 2021 la entidad utilizó varios mecanismos para darle difusión a las actividades que ha realizado. Para ello se contó con la página web de la asociación www.apreme.org.

Asimismo, también se utilizaron diferentes perfiles en las redes sociales, tales como:

- Facebook: **Asociación Apreme**
- Instagram: **asociacionapreme**
- Twitter: **AsociaciónApreme@asociapreme**

PORTAL DE TRANSPARENCIA <http://www.apreme.org/index.php/our-history>

A través del **Portal de Transparencia** de la Asociación APREME, se puede acceder a toda la información pública de la entidad. Buscamos ser más transparentes, para lo que ponemos a disposición de la ciudadanía información sobre la gestión y actuaciones, con el fin de mejorar el buen gobierno y la calidad de los servicios prestados. Nuestro portal se rige por la Ley Canaria 12/2014 de 26 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

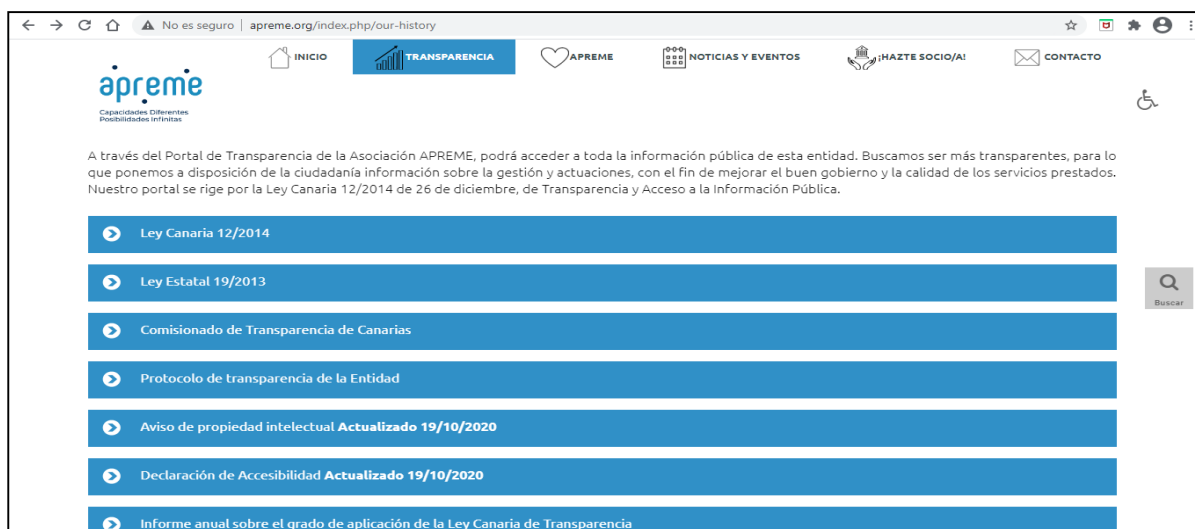
La transparencia y el acceso a la información pública deben ser los ejes fundamentales de toda acción en una entidad privada. Si los ciudadanos conocen cómo se toman las decisiones que les afectan, cómo se manejan los fondos públicos que recibe la entidad o bajo qué criterios actúan los órganos de gobierno, se empieza a responder a una sociedad crítica, exigente y que demanda participación en la toma de decisiones. Esta transparencia, frente a la idea de secreto y reserva, refuerza el carácter democrático de nuestra entidad ya que queda sujeta al control ciudadano.

- Cuanta más transparencia (publicidad proactiva), menos necesidad de demanda de información porque ya estará expuesta (publicidad pasiva)
- Cuanta más transparencia, mayor participación porque la ciudadanía podrá opinar al tener datos fiables.

- Cuanta más transparencia, mayor garantía de cumplimiento de las funciones de la entidad, porque se podrá evaluar.

Por tanto, y no simplemente por el hecho de que exista una ley que "obligue" (Ley Canaria 12/2014 de 26 de diciembre de Transparencia y de Acceso a la Información Pública), la exigencia de una cultura de la transparencia debiera ser la meta de cualquier entidad privada para lograr una sociedad mejor, más informada, más exigente y más participativa.

Nuestro Portal de TRANSPARENCIA ha sido evaluado en el año 2020 respecto al ejercicio 2019, por el Comisionado de Transparencia, siguiendo lo establecido por la Ley Canaria y Ley Estatal de Transparencia y ha obtenido una nota alta: SOBRESALIENTE. En el año 2021 se ha presentado la información para la evaluación del ejercicio correspondiente al 2020.



10. Perfil de los personas usuarias

Actualmente APREME cuenta con **26 personas usuarias**, de las cuales acuden diariamente **22 personas y 21 se benefician** del servicio de transporte. Proceden de diferentes municipios de la zona Norte de Tenerife. Todos/as son mayores de edad, con discapacidad intelectual ligera y/o severa y patologías asociadas, conviven con sus

padres/madres o familiares cercanos, o tutelados/as por alguna fundación. En su mayoría viven en zonas rurales, con condiciones socioeconómicas bajas y con recursos personales limitados. La mayoría son familias con más de un miembro con discapacidad intelectual y que sufren de exclusión social o tienen riesgo de padecerla.

Son personas que han finalizado la edad escolar y debido a su grado de discapacidad no tienen acceso a otro tipo de formación, por lo que Apreme es el único recurso que ofrece la zona norte de Tenerife. Cuando estos chicos/as finalizan la edad escolar no cuentan con un recurso o servicio donde ser atendidos/as en sus necesidades educativas y sociales; por lo que permanecen en sus hogares, sobreviniendo situaciones de aislamiento y exclusión social.

La mayoría de nuestras personas usuarias los compartimos con el Centro Ocupacional, ya que estamos ubicados en el mismo edificio que es propiedad de la entidad. APREME presta sus servicios desde las 14:00 horas hasta las 19:00 de la tarde, donde desarrollan sus actividades.

Datos:

❖ Distribución por sexo:

GÉNERO	Nº PERSONAS USUARIAS
VARÓN	15
MUJER	11

❖ Distribución según la Edad:

EDAD	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS
MENOS DE 20	1	
21-30	3	
31-40	3	1
41-50	4	5
51-60	4	4
MÁS DE 61		1

❖ Distribución por Municipio:

MUNICIPIOS	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS
ICOD DE LOS VINOS	13	5
GARACHICO	1	3
LOS REALEJOS		1
SANTIAGO DEL TEIDE	1	
EL TANQUE		1
LOS SILOS		1

❖ Distribución según porcentaje de minusvalía:

PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS
30-59%	4	2
60-75%	3	9
IGUAL O MAYOR A 76%	8	4

11. Memoria económica

La información económica de nuestra entidad es en relación al año 2020, ya que en estos momentos no están aprobadas las cuentas 2021. Esta información

está totalmente disponible en el PORTAL DE TRANSPARENCIA de nuestra página web:

[Económico-financiera \(apreme.org\)](http://Económico-financiera (apreme.org))

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD

Ejercicio 2020

Subvenciones y donaciones

Concepto (subvención o donación)	Origen	Saldo final	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo inicial
SUBV. CABILDO						38.501,22
SUBV. AYTO. ICOD						6.000,00
SUBV. CAIXA						16.200,00
SUBV. FUND CAJACANA.						5.000,00
SUBV. GOB CANARIAS						206.718,81
SUBV. FUNDACION DISA						1.714,29
REINTEGRO SUBV						-1.182,04
TOTAL						272.952,28

VII.- Tesorería

Banco/Caja	Saldo 1 Enero 2020	Saldo 31 Diciembre 2020
Caixa 203060	116.174,48	108.700,58
Caixa 029267	21.414,40	21.369,40

VIII.- Cuestionario

- ❖ Número total de personas beneficiadas: _____ 38
- ❖ Ingresos por subvenciones públicas: _____ 251.220,03€
- ❖ Ingresos por donaciones privadas: _____ 22.914,29€
- ❖ Importe de las inversiones realizadas: _____ €
- ❖ ¿Hay problemas de tesorería? Sí ___ No x__
- ❖ ¿Se ha dejado de atender algún pago? Sí ___ No x__

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa	00521 - APREME ASOC NTRA SRA AMPARO	Página	2
Observaciones		Fecha listado	25/05/2021
		Periodo	De Enero a Diciembre

2020		
10. Subv,donac,legados capital trasp al exced ej	2.669,91	
7460 SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.	2.669,91	
A.1) EXCED DE LA ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+	39.292,21	
14. Gastos financieros	-464,53	
6690 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-464,53	
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (13+14+15+16+17)	-464,53	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	38.827,68	
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.	38.827,68	

GASTOS DE PERSONAL

Ejercicio 2020

Gastos de personal	161.553,75
Sueldos y salarios	124.735,90
Cargas sociales	36.817,85

11. Resultados

Para **evaluar el desarrollo y los resultados de la entidad durante el año 2021**, hemos tenido en cuenta utilizar un sistema de **evaluación abierta y continua**, que nos permita adaptar las acciones que se van desarrollando. Todas y cada una de ellas dirigidas al cumplimiento de los principios, valores y finalidad de APREME.

Para ello hemos realizado una **observación directa** durante el desarrollo de las actividades, con el fin de recoger la mayor información posible que nos ayude a mejorar las acciones, para adaptarlas a las necesidades reales de las personas con las que trabajamos. Toda esta información es de vital importancia a la hora de planificar futuros proyectos o de plantear nuevos servicios en la entidad.

Durante el **año 2021** se realizaron en **total 64 talleres** relacionados con el área de cuidado y autonomía personal y del entorno doméstico, área de autonomía social y entorno comunitario, área de expresión, conocimiento personal y uso del tiempo libre, y área educativa. Todos ellos compuestos por una amplia variedad de actividades en las que participaron un mínimo de **22 personas** usuarias de la entidad, cuya duración total fue de **1.900 horas** aproximadamente.

Hemos de destacar la **participación e implicación** de todas las personas beneficiarias de la entidad, así como el **logro en la consecución de los objetivos** de los proyectos desarrollados a lo largo del año 2021. Los cuales fueron apropiados para el perfil y características que presentan de las personas usuarias de la Asociación en general.

En cuanto a la **temporalidad** de las acciones, señalar la **importancia de la continuidad** del trabajo con las personas de este colectivo durante el año 2021, que evite el deterioro de los progresos adquiridos y que fomente la adquisición de nuevas destrezas encaminadas al desarrollo integral de los usuarios y usuarias. Por otro lado, es primordial potenciar las habilidades sociales y relaciones interpersonales con la comunidad y sus propios compañeros y compañeras, para que éstos puedan alcanzar la mayor autonomía posible que facilite y favorezca su normalización e integración en nuestra sociedad.

Para conseguir la finalidad de APREME, y por tanto los objetivos de los proyectos que se desarrollan, se hace **imprescindible la participación e implicación de las familias**, lo que a su vez favorece las relaciones existentes y la continuidad del trabajo una vez los usuarios y usuarias llegan a su domicilio, enriqueciendo el proceso madurativo de los mismos.

Además, es de vital importancia que trabajen de manera rutinaria, **actividades de ocio deportivo** en el que desarrollen la flexibilidad, la fuerza, y la destreza para **conseguir una vida sana** a lo largo de su etapa evolutiva.

Por parte del equipo de trabajo, se han realizado **2 reuniones de coordinación** mensualmente para comprobar que el desarrollo del trabajo de la entidad se ajusta a la planificación elaborada, para llevar un control de los materiales necesarios para las actividades de las distintas áreas y para valorar si estas están siendo adecuadas para las personas beneficiarias.

Por otra parte, Apreme colabora con entidades externas para establecer lazos de cooperación, financiación y participación de actividades y proyectos dentro y fuera de Apreme, en total se han realizado **11 reuniones**, teniendo lugar en las instalaciones de Apreme o de otros organismos. Además, de participar en más de 3 actividades organizadas por otras organizaciones.

Por último, destacar la ejecución de charlas y talleres de sensibilización realizados por la entidad en centros educativos, con un total de 14 charlas impartidas, principalmente a primaria, E.S.O. y Formación profesional.

Todo ello para contribuir a alcanzar el principal objetivo de la Asociación APREME, para el cual trabajamos día a día **DEFENDER LOS DERECHOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS Y USUARIAS.**

En Icod de los Vinos, a 31 de diciembre de 2021.

LA PRESIDENTA



ASOCIACIÓN APREME
M. Rodríguez Torres U.
G-38507617



Capacidades Diferentes
Posibilidades Infinitas

Miembro de:



M^a AUXILIADORA TORRES VELÁZQUEZ